

Manta, marzo 02 DEL 2020

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución No.92.1.4.3.0013 RO. 44-13-x,92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019

Debo manifestarles, que para el período 2019 **NO** se ha registrado operaciones financieras. Mantenemos todos los aspectos legales, administrativos y laborales sin novedad. Como estrategia para los próximos años, se buscará la manera de mejorar aún más en base a los índices financieros del país y adaptarse a los cambios que se presentaren, considerando las situaciones económicas, financieras y societarias en las cuales nos encontremos inmersos.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



**CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA**  
**GERENTE GENERAL**